



Hospital Local
Cartagena
de Indias

Cartagena de Indias D.T. Y C, 25 de Marzo de 2025

Doctor

JULIO CESAR PIÑEROZ CRUZ

Agente Especial Interventor ESE. H.L.C.I.

E.S.D

245020554129
Servicio general de
construcción de
otras edificaciones no residenciales
V. 30

REF. Solicitud de Modificadorio No 3 al contrato No. 561-24 suscrito con **UT CANAPOTE**

Respetado Doctor, cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el 22 de del año 2024, la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, suscribió el siguiente contrato:

CONTRATO NÚMERO: 561-24			
OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE TODOS LOS CENTROS, PUNTOS O PUESTOS DE SALUD DE LA SUBRED DE CANAPOTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, CON EJECUCION DE TRACTO SUCESIVO.			
CONTRATISTA: UT CANAPOTE			
FECHA ACTA DE INICIO	26 de noviembre 2024	FECHA CONTRATO:	22 de noviembre 2024
VALOR CONTRATO	MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000) IVA Y AIU INCLUIDOS		
PLAZO INICIAL	Treinta y uno (31) de diciembre de 2024.		
MODIFICATORIO No 1	Modificadorio Lugar de ejecución		
SUSPENSION No 1	27 de Diciembre de 2024		
REANUDACION No 1	27 de Enero de 2025		
MODIFICATORIO No 2	Prorroga		
PRORROGA No 1	Dos (2) Meses 30 de Marzo de 2025		
MODIFICATORIO No 3	PRORROGA Y ADICION		
PRORROGA No 2	Cuarenta y Cinco (45) Días		
ADICION No. 1	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$500,000,000.00)		
VALOR TOTAL CON ADICION	MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L		
NOMBRE SUPERVISOR	Julio Cesar Rivera Molinares		
NUEVA PLAZO DE CONTRATO	14 de Mayo 2025	NUEVA ADICION	\$500,000,000.00

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: [@ESEHospitalLocalCartagena de Indias](http://www.esecartagenadeindias.gov.co)





JUSTIFICACIÓN
TÉCNICA,
ANÁLISIS DE
CONVENIENCIA

Bajo el principio de mutabilidad de los actos jurídicos, se hace necesario que se adelante la suscripción de un MODIFICATORIO, con el fin de Adicionar y Prorrogar el Contrato No. 561-24, cuyo objeto es: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, PREDICTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE TODOS LOS CENTROS, PUNTOS O PUESTOS DE SALUD DE LA SUBRED CANAPOTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO.

JUSTIFICACION

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias solicita la continuidad del Mejoramiento de Infraestructura de acuerdo al asunto en referencia, la cual está generando impactos que permiten mejorar las condiciones del Sistema de Salud del distrito de Cartagena de Indias, el cual comprende el fortalecimiento de cada Subred, es así que se ha propuesto renovar la infraestructura, por lo que es necesario una intervención de todos los componentes que permiten prestar el servicio de Urgencias, Consulta Externa, mediante la reorganización, adecuaciones y mejoramiento de sus espacios, de conformidad a la normatividad vigente, circulación y confort tanto de nuestros usuarios y de personal de la salud.

Por lo cual se realizó diagnóstico a los centros, las cuales arrojaron que, entre los centros de salud más afectados en infraestructura y que se deben priorizar dentro de esta subred son, Centro de salud San Francisco, Centro de salud Candelaria (Urgencias), Centro de salud Daniel Lemaitre y Centro de salud Puerto Rey, dentro del proceso de mejoramiento ya se realizaron actividades en algunos centros de salud y se hace necesario garantizar los mantenimientos a estos centros de salud.

Actividades a realizar en cada centro o puesto de salud:

Centro de salud San Francisco:

Mantenimiento de Infraestructura:

- *Revoque, pañetes, estucos y pintura sobre muros.*
- *Suministro e instalación de cubiertas.*
- *Reparaciones menores en cubiertas, pisos, cielos rasos, muros.*
- *Impermeabilización de Cubiertas.*

Mantenimiento eléctrico:

- *Suministro e instalación de luminarias.*
- *Reparaciones menores en acometidas eléctricas.*

Mantenimiento Carpintería Metálica y Madera:

- *Suministro e instalación de Cerraduras.*
- *Reparaciones menores en puertas, ventanas, cerraduras.*

Mantenimiento de instalaciones sanitarias:

- *Reparación de fugas.*
- *Desatas*
- *Reparaciones menores en acometidas de agua potable.*

Mantenimiento Hidráulicos:

- *Reparaciones de fugas de aguas.*



- *Suministro e instalación de griferías.*
- *Reparaciones menores en acometidas de agua potables.*

Centro de salud de candelaria: (Área de Urgencias)

Mantenimiento de Infraestructura:

- *Revoque, pañetes, estucos y pintura sobre muros.*
- *Suministro e instalación cielos rasos.*
- *Suministros e instalación de pisos.*
- *Suministro e instalación de cubiertas.*
- *Reparaciones menores en cubiertas, pisos, cielos rasos, muros.*
- *Impermeabilización de Cubiertas.*

Mantenimiento eléctrico:

- *Revisión y reparación de instalaciones eléctricas.*
- *Suministro e instalación de luminarias.*
- *Suministro e instalación de acometidas eléctricas.*
- *Reparaciones menores en acometidas eléctricas.*

Mantenimiento Carpintería Metálica y Madera:

- *Suministro e instalación de puertas.*
- *Suministro e instalación de Ventanas.*
- *Suministro e instalación de Cerraduras.*
- *Reparaciones menores en puertas, ventanas, cerraduras.*

Mantenimiento de instalaciones sanitarias:

- *Reparación de fugas.*
- *Desatascos.*
- *Suministro e instalación de lavamanos.*
- *Suministro e instalación de Sanitarios.*
- *Reparaciones menores en acometidas de agua potable.*

Mantenimiento Hidráulicos:

- *Reparaciones de fugas de aguas.*
- *Suministro e instalación de tubería de presión 1 pulg, 2 pulg, 3 pulg, 4 pulg.*
- *Suministro e instalación llaves para lavamanos.*
- *Suministro e instalación de griferías.*
- *Reparaciones menores en acometidas de agua potables.*

Centro de salud Daniel Lemaitre:

Mantenimiento de Infraestructura:

- *Revoque, pañetes, estucos y pintura sobre muros.*
- *Reparaciones menores en cubiertas, pisos, cielos rasos, muros.*
- *Impermeabilización de Cubiertas.*



Mantenimiento eléctrico:

- Revisión y reparación de instalaciones eléctricas.
- Suministro e instalación de luminarias.
- Reparaciones menores en acometidas eléctricas.

Mantenimiento Carpintería Metálica y Maderas.

- Suministro e instalación de Cerraduras.
- Reparaciones menores en puertas, ventanas, cerraduras.

Mantenimiento de instalaciones sanitarias:

- Reparación de fugas.
- Desatascos.
- Reparaciones menores en acometidas de agua potable.

Mantenimiento Hidráulicos:

- Reparaciones de fugas de aguas.
- Suministro e instalación llaves para lavamanos.
- Suministro e instalación de griferías.
- Reparaciones menores en acometidas de agua potables.

Centro de salud de Puerto Rey:

Mantenimiento de Infraestructura:

- Revoque, pañetes, estucos y pintura sobre muros.
- Reparaciones menores en cubiertas, pisos, cielos rasos, muros.
- Impermeabilización de Cubiertas.

Mantenimiento eléctrico:

- Revisión y reparación de instalaciones eléctricas.
- Suministro e instalación de luminarias.
- Reparaciones menores en acometidas eléctricas.

Mantenimiento Carpintería Metálica y Madera:

- Suministro e instalación de puertas.
- Suministro e instalación de Ventanas.
- Suministro e instalación de Cerraduras.
- Reparaciones menores en puertas, ventanas, cerraduras.

Mantenimiento de instalaciones sanitarias:

- Reparación de fugas.
- Desatascos.
- Reparaciones menores en acometidas de agua potable.

Mantenimiento Hidráulicos:

- Reparaciones de fugas de aguas.
- Suministro e instalación llaves para lavamanos.
- Suministro e instalación de griferías.



- *Reparaciones menores en acometidas de agua potables.*

Por lo anteriormente expuesto el área de Dirección Apoyo Logístico se permite sugerir esta solicitud de Modificatorio, con el fin de que sea estudiado por usted y el área de contratación de la entidad, la viabilidad expuesta y en consecuencia se deberá modificar la cláusula séptima (7) en el valor del contrato y Clausula Segunda (2) Plazo de Ejecución.



JULIO RIVERA MOLINARES

Revisó: **Luis Antonio Pérez Laverde**
Director Dirección Apoyo Logístico ESE HLCI.

Revisó: **Luis José Sandoval Arias**
Subgerente Administrativo y Financiero ESE HLCI.

21
V m i l
had two